

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ALTERVIDA SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA LTDA"**

Fecha de la Junta: Viernes 22 de abril de 2016
Hora de Iniciación: 16:00 horas
Hora de finalización: 16:30 horas
Lugar de la reunión: Domicilio principal de la compañía.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 22 de abril de 2016, a las 16:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Tomar Bermur N39-123 y Guanguiltagua, de la ciudad de Quito, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios, de conformidad con la convocatoria realizada en fecha 7 de abril de 2016, los siguientes socios de la compañía:

1. La Srta. Dania Irene Quirola Suarez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El Sr. Freddy Xavier Quirola Suarez, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
3. El Sr. Héctor Ubaldo Vergara Riofrio, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
4. El Sr. Héctor Andrés Vergara Arteaga, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito: USD \$ 1.000.00 Capital Presente: USD \$1.000.00

Una vez constatado el quorum se procede a instalar la Junta General de Socios de la empresa Altervida Servicios de Consultoría Cía. Ltda., y se procede a leer la convocatoria a la Asamblea:

- Informe del Gerente General de la empresa año 2015
- Aprobación Estados Financieros de la empresa año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Héctor Vergara Riofrio, y como Secretaria la Srta. Dania Quirola Suarez.

Leído el Orden del Día, el mismo es aprobado por unanimidad.



1.- Informe del Gerente General de la empresa año 2015.

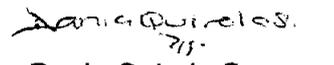
Se procede por Secretaria a dar lectura del informe de la señorita Gerente General correspondiente al año 2015, el cual luego de algunas consideraciones, el socio Freddy Quirola mociona que el mismo sea aceptado, lo cual es apoyado por unanimidad. **Resolución.-** El informe de actividades del Gerente General por el año 2015 es aprobado por la Junta de Socios de la empresa.

2.- Aprobación de los Estados Financieros año 2015.

El Presidente de la Junta da lectura a las cifras de los Estados Financieros entregados a los socios, los cuales hacen algunos comentarios. El Presidente mociona que los Estados Financieros, los cuales guardan concordancia con la situación financiera de la empresa sean aprobados, la cual no está realizando el objeto social para la que fue creada, por lo que no existe ninguna clase de ingresos y gastos en el período analizado, sean aprobados, lo cual es apoyado por unanimidad. **Resolución.-** La Junta General de Socios aprueba los Estados Financieros de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Una vez agotado los temas de la convocatoria, se concede un receso a fin de que la secretaria de la Junta General de Socios redacte el acta correspondiente; la cual una vez leída es aprobada y aceptada en todas sus partes por los socios presentes, quienes la suscriben, concluyendo la Junta General de Socios a las 16:30 horas.


Héctor Vergara Riofrío
PRÉSIDENTE JUNTA


Dania Quirola Suarez
SECRETARIA JUNTA